CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, núm. 11
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA
Viernes 6 de Junio de 1924

NÚM. 4618

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Nuestro distingo

Dentro de poco, los reyes de Italia serán nuestros huéspedes.

Para ellos, toda nuestra cortesía y todo nuestro afecto.

No encontrarán en nosotros nada que desdiga del cordial recibimiento con que hace cinco meses honraron ellos y su pueblo a nuestros monarcas.

El pueblo español, que ha sido siempre modelo de hidalguía y de nobleza, sabrá corresponder con dignidad, no sólo a las atenciones de entonces, sino a la misma que ahora se le dispensa con la egregia visita.

Pero, cumplido este deber, que extremado hasta el entusiasmo estamos seguros que se desbordará por las calles de nuestras ciudades en vítores y aclamaciones, los católicos de España, siguiendo la conducta y la inspiración de su supremo jerarca el Papa, no pueden menos de hacer constar que el cumplimiento de estos deberes, no supone para ellos ni la aprobación de ciertos hechos consumados, ni mucho menos la extensión de aquellos deberes a un campo que nada tiene que ver con ellos.

Que nosotros reconozcamos, por ejemplo, ahora y en todo momento, el hecho consumado de que en Rusia existe la república de los soviets, no quiere decir, ni querrá decir nunca, que nosotros aprobemos dicha república ni la consideremos legítima.

Que cada uno de nosotros, con pecho generoso y cristiano, reciba afectuoso en su casa, cuando le sea posible y la ocasión se lo presente, a todo aquel que se acoja a la hospitalidad de su techo, no quiere decir, ni mucho menos, que apruebe y sancione con esta conducta todos los actos o faltas en que el acogido hubiera podido incurrir, y que en aquel momento precisamente la cortesía y la caridad nos obligan a olvidar, y que cuando no los conocemos no tratamos siquiera de inquirirlos.

Esto es tan claro, es tan de sentido común, que si todos tuvieran el expresado sentido no tendríamos necesidad de decirlo. Pero, desgraciadamente, se ha de decir, y lo decimos de una vez para siempre antes de que los reyes de Italia pongan el pie en nuestro suelo, para que no se achaque, una vez puesto, a descortesía, ni se interprete torcidamente nuestro silencio como cobardía o claudicación.

Ahora y siempre, los católicos de España nos afirmamos y ratificamos en el reconocimiento de todos los derechos y preeminencias tradicionales de la Iglesia y del Pontificado. Queremos lo que el Papa quiere y protestamos de todo lo que el Papa protesta.

No creemos que la acción del tiempo baste por sí sola para legitimar lo que en el terreno del derecho fué desde un principio ilegítimo. Mucho puede la fuerza, pero no podrá jamas substituir al derecho; lo más que podrá hacer es derribarlo, pero el puesto que ocupó el derecho estará siempre vacío hasta que el mismo derecho lo vuelva a ocupar.

Una vez hecha esta manifestación, bienvenidos sean a España y cuenten desde luego con el afecto de los españoles, los que ahora ostentan sobre sus sienes la coronana de reyes de Italia.

Fernando

Madrid.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de París

La segunda enseñanza en Francia

Ahora que ocupan preferente atención en España los problemas relacionados con la enseñanza, no creemos fuera de propósito exponer el estado actual de los estudios de segunda enseñanza en Francia, tales como los organizó el señor León Bérard, que durante largo tiempo ha desempeñado en Francia el Ministerio de Instrucción pública.

La obra del señor Bérard puede concretarse en dos reformas esenciales: la imposición del latín en la segunda enseñanza y la reforma de la enseñanza secundaria femenina.

Nuestros lectores recordarán las encarnizadas luchas que produjo entre clásicos y modernos la cuestión del latín, y tanto más de elogiar es la labor del Ministro, restaurador de los estudios clásicos, cuanto que para llegar a su fin, tropezó con una oposición formidable que no logró vencer más que con medidas enérgicas, prescindiendo en absoluto del Parlamento y mediante un decreto; es decir, en forma poco menos que dictatorial.

El hombre a pesar de las vicisitudes por que le haga atravesar la vida, guarda siempre profundamente impreso el sello de la educación que ha recibido. ¿Qué es lo que le ha dado la superioridad de nuestra raza latina a las demás de Europa, sino la savia que ha recibido del árbol del clasicismo?

La profunda cohesión de un espíritu, base del orden en la vida, no se crea artificialmente ni se quiere por para experiencia.

Cuando nuestro cerebro es más sensible a las impresiones externas y cuando nuestro juicio personal no está formado todavía, entonces debe el maestro manejar esa tierna masa con precauciones incalculables y formar ese juicio dándole sólidas bases para que, descansando sobre ellas, pueda desarrollarse libremente y servir de guía en la vida.

Los estudios clásicos siguen y seguirán siempre formando no sólo generaciones de literatos que den lustre y gloria al nombre de la Patria, sino que producirán la selección de los más aptos para mejor comprender los distintos órdenes de las cosas y dirigir a los otros.

Los enemigos del clasicismo invocan como razón principal, para rechazar su estudio, que la vida moderna exige una cultura práctica y que ya no tenemos tiempo que perder en el estudio de lenguas muertas que han pasado a la historia.

«Lenguas vivas, ciencias, cultura práctica, y nada de latín ni griego, ni de filosofía»—nos dicen.

A ellos, contesta el señor Bérard, con claridad meridiana, que, lejos de olvidar esos estudios prácticos revindicados por ellos con tanta insistencia, les concede la importancia debida; y precisamente para que su estudio esté más al alcance de las inteligencias, introduce la enseñanza del latín y del griego que forma mejor los espíritus y les da métodos de trabajo que faciliten el estudio.

Argumento que no admitirá el obtuso cerebro de los materialistas modernos, que ya hicieron desaparecer en gran parte el estudio del latín en Francia en 1902.

En efecto, desde aquel año se divide el bachillerato en cuatro grupos:

Grupo A: Latín, griego; filosofía.

Grupo B: Lenguas vivas, latín y filosofía.

Grupo C: Latín, ciencias; matemáticas.

Grupo D: Ciencias, lenguas y matemáticas.

Entre los cuales puede elegir el alumno.

Si bien los alumnos pertenecientes a las familias de la aristocracia del nombre y de las letras, escogían el primero o el segundo de esos bachilleratos, la mayor parte de la clase media se dirigía al tercero y principalmente al cuarto, del que estaba desterrado el latín.

El señor Bérard deja subsistir las cuatro categorías de estudios, pero introduciendo, dos años antes del bachillerato, un examen: el certificado de estudios clásicos, que será obligatorio para los alumnos de las tres últimas categorías.

Importancia capital tiene, como se ve, la reforma, según la cual todos los estudiantes franceses estarán obligados a poseer el latín y serán impregnados de esa cultura clásica que horripila a los materialistas de la escuela moderna.

En cuanto a la reforma de la enseñanza secundaria femenina, puede resumirse en dos palabras: se da a la enseñanza de las niñas la misma duración que tiene la de los varones, seis años, y divídese en dos grupos, el primero cursará los estudios clásicos, conformándose con el mismo programa que el de los alumnos varones; el segundo se dedicará especialmente a los estudios propiamente femeninos para formar amas de casa perfectas que sean el alma del hogar.

Es de advertir que esta reforma es igualmente muy interesante puesto que en Francia el número de alumnas que siguen los estudios del bachillerato puede calcularse en un 40 por ciento apenas menor que el de los varones.

*

Con el advenimiento de los radicales al poder, es muy de temer que la reforma realizada por el señor Bérard sea derogada, pues uno de los puntos fundamentales del programa del bloque de las izquierdas es la supresión del latín en la enseñanza secundaria; más probable aún nos parecerá esta lamentable solución si recordamos que la reforma tropezó con grandísimas dificultades cuando el Parlamento estaba formado por una mayoría moderada, y hoy han empeorado bastante las cosas...

J. de L.

París, Junio 1924.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica Social Agraria

Lo que debe ser el Código Rural

Ya que del Código Rural se viene hablando estos días y ello ha de ser una realidad, si Dios quiere, dentro de poco tiempo, séanos permitido un brevísimo esbozo de lo que nosotros pensamos que pudiera ser dicho Código.

El debe ser no sólo un compendio de todo lo legislado en materia agrícola, sino un renovamiento de todo lo más viejo que en nuestra legislación tenemos, a la vez que un complemento que venga a substituir lo mucho que todavía nos falta.

Tenemos, por ejemplo, como muy vieja y necesitada de aires de renovación, la ley de aguas que en la parte referente a riegos, que es la que interesa a la agricultura, se halla esencialmente sostenida en las disposiciones del año 1879, 1883 y 1885, y aun la manifestación más reciente en la materia que es una modesta ley de auxilio para los riegos data del año 1905. También es anticuada una legislación tan importante como la que se refiere a la guardería rural que se rige ed gran parte todavía por preceptos que llevan la fecha de 8 de Noviembre de 1849 ¡hace tres cuartos de siglo! combinados en parte con otros de fecha de 8 de Julio de 1898 que no es tampoco ninguna fecha muy reciente. Otra legislación asimismo antiquísima es la de montes que se basa en la ley de 24 de Mayo de 1853.

Eso por lo que se refiere a lo viejo, que entre lo que falta por legislar, crédito agrícola, contratos de arrendamiento, reducción de censos, régimen de la propiedad, etc., etc. la materia no es tampoco escasa.

Considerando todo esto, sólo nos resta añadir que una ligera ojeada sobre todo lo legislado en materia agrícola, y sobre todas las necesidades, a la vez que sobre todas las obligaciones de los labradores y de la tierra, nos hace presentir lo que acaso llegará a ser el ansiado Código Rural.

Se hallará integrado indudablemente por tres libros: uno que tratará «de los labradores», o sea de la agricultura; otro «de la tierra» que es el objeto; y otro «del crédito agrícola» que es el medio.

En el primer libro, «el libro de los labradores» o más propiamente de los agricultores, se hallarán vaciados en diversos títulos, tanto la ley de Sindicatos Agrícolas, como los Reales decretos y Reales órdenes que hacen referencia a las Cámaras Agrícolas, Consejos provinciales y superior de Fomento y demás disposiciones que enumeran y determinan la personalidad y los derechos y los deberes de los que se dedican al cultivo del campo, en el concepto de patronos o propietarios y en el de obreros o colonos.

En el segundo libro, «el libro de la tierra», tendrán perfecta cabida todas las disposiciones que se dicten respecto al régimen de la propiedad agrícola, y todas las que existen ya dictadas con referencia a colonización interior, riegos, servidumbres rústicas, guardería rural, catastro rústico, análisis de los abonos, etc. etc., todas aquellas en fin que de un medio o de otro tiendan al fomento y a la mejora del cultivo de la tierra.

Y el tercero y último libro con el epígrafe «Del crédito agrícola» quedará integrado por la sub división y agrupación en títulos y capítulos de lo legislado sobre Pósitos, que se considere que haya de quedar substituído, y el estudio y la organización de todas aquellas otras instituciones que como consecuenncia de lo informado por la Junta para el estudio del crédito agrícola, se instituyan o se consideren convenientes para el auxilio, protección o reglamentación del crédito del labrador.

Tal pudiera ser, según nuestra opinión, en líneas generales el proyectado Código Rural.

Pablo Sáenz de Barés

La III Asamblea de Prensa Católica

Notas informativas

El primer éxito de la anunciada Asamblea Nacional de Prensa Católica de Toledo ha sido el número y calidad de las Memorias recibidas.

En sólo dos meses de plazo, y no constando el Cuestionario más que de seis temas, se han presentado más de doscientas Memorias, muchas de ellas interesantísimas y firmadas por las primeras autoridades del periodismo católico nacional.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento, y según lo anunciado, se ha cerrado definitivamente el plazo para recibir Memorias, habiéndose distribuído ya las recibidas a los ponentes designados, para que éstos puedan estudiarlas con detención y formular, con carácter provisional, las conclusiones que se presentarán a la Asamblea, que serán distribuídas a los socios, para su conocimiento, el día de inauguración de la misma.

—Los socios representantes de publicaciones o entidades de prensa católica, pasan de trescientos.

Los inscritos hasta ahora, como honorarios, se calculan en cerca de dos mil.

Señoras y señoritas figuran en todas las clases, y será una nota nueva en esta Asamblea la intervención de ellas como autoras de Memorias, como representantes de publicaciones femeninas o simplemente como escritoras católicas, que constituirán dentro de la Asamblea una sección especial.

Un discurso de Mella

Aunque con algún retraso, no queremos dejar de publicar el elocuentísimo discurso que pronunció el eminente orador don Juan Vázquez de Mella, en el acto celebrado recientemente en el Teatro Real por las Comgregaciones marianas.

«Agradezco esos aplausos—dijo al comenzar—porque indican en vosotros un sentimiento de confianza en mí, que yo no comparto. Contrariedades y dolencias me han tenido mucho tiempo apartado de la tribuna, y temo que mi palabra esté enmohecida y mi pensamiento poco ágil. Las solicitudes reiteradas de personas que tienen sobre mí gran influjo me han obligado a prescindir de las fatigas del cuerpo y del espíritu. Pero hay además otro motivo para mí más poderoso: un recuerdo de aquel lejano hogar alumbrado por las llamas del honor y la virtud, y que aún después de desaparecido por el rigor de la muerte proyecta sobre mi vida los últimos resplandores. De aquel hogar en el cual, cuando enfermo en cierta ocasión vi las negras alas de la muerte batirse sobre mi frente, hizo mi madre la promesa, que cumplió, de subir de rodillas los escalones de la gruta de Covadonga para ofrecerme como un ex voto a la Virgen para que nunca me faltaran la fe ni su amor, haciendo en ella una delegación de maternidad, que hoy me obliga a venir a este acto, que en honor suyo se celebra, para no aparecer como desagradecido.

Al pensar qué es lo que podía hoy ofrecerle, vi que de todos los deberes que actualmente tiene la juventud, el primero es el religioso. Vi que la ignorancia religiosa es inmensa, que la impiedad, cabalgando sobre la inmoralidad, ha desgarrado la unidad de pensamiento, y me propuse, en consecuencia, estudiar el problema religioso partiendo desde el hecho universal del sentimiento de religión desde las más remotas edades. ¿Cómo se explica este hecho? Todas las escuelas más o menos tocadas de ateísmo, no han sabido dar la explicación, unas al limitar abusivamente los dominios de la conciencia, otras al exagerar el alcance de la experimentación, y todas al negar lo sobrenatural.

De las cuatro posiciones que frente al problema religioso puede adoptar la inteligencia, sólo es acertada la que afirma que hay una religión verdadera y que todas las demás son falsas. Ahora bien, ¿cuál es esa religión verdadera? Podía yo, al afirmar que es sólo el cristianismo, aducir como prueba el pueblo de Israel, como hizo en cierta ocasión un sacerdote al impío Federico II que era un buen estratega, pero un desdichado filósofo. Pero quiero emplear argumentos más elevados.

A las tres grandes preguntas que se formula en todas las edades el género humano—de dónde vengo, quién soy, a dónde voy—han contestado siempre tres escuelas: el agnosticismo, que conduce a la negación misma de la realidad; el monismo panteísta, que al hacer imposibles las relaciones trascendentes del hombre con la divinidad, hace imposible también la religión, y el deísmo, que, partiendo de la distinción entre lo contingente y lo absoluto, llega a la plena afirmación de Dios.

Sólo la religión cristiana ha podido establecer las verdaderas relaciones entre el hombre y Dios, enlazando lo infinito y lo finito, sin confundirlos, por medio de la unión hipostática, que establece la verdadera adecuación entre el mundo y el Creador. Por eso la Encarnación del Verbo Divino es el dogma central de la creación, y por eso, más o menos claramente, han asestado contra él todas las herejías sus tiros.

Si quisiéramos demostrar la verdad de la religión, no tendríamos que hacer más que acudir a lo que podría llamarse teología negativa: negad a la Iglesia, y por lógica consecuencia, llegaréis a negar a la misma naturaleza humana.

Afirmada vuestra fe, no habéis de guardarla en casa. Tenéis un deber de apostolado, de conquistar voluntades, siguiendo el ejemplo de Jesucristo, que recorrió montes y valles hablando con los pecadores. Y debéis lanzaros a la lucha con la verdad, que es intransigente, pero también con la caridad, para no flagelar a nuestros prójimos, por sus faltas, a imitación de Jesucristo, que tenía sus brazos abiertos para todos.

Debéis además ser sinceros, porque esa virtud va desapareciendo de entre los españoles, hasta el punto de que quizá hoy Montesquieu no nos pusiera como antítesis de la doblez de los chinos. Me decía en otra ocasión el Cardenal Monescillo que la mujer era la única que sabía disimular que disimulaba. Después de discutir la materia convinimos en que la mujer disimulaba en las cosas pequeñas y el hombre en las grandes. Fué la fórmula más conforme con la galantería.

Habéis de hacer que vuestra fe se tradazca en obras, y dé como fruto una moralidad efectiva. No la moral del placer, ni de la utilidad, ni del ateísmo, sino la moral del Decálogo y del Sermón de la Montaña, en que caben todas las virtudes. El crimen recientemente castigado ha descubierto un fondo de inmoralidad en la sociedad, que aunque laudablemente procaré en seguida combatir el Poder público, sólo puede ser ahogado por el oxígeno de la virtud. No hay que olvidar aquella ley histórica que demuestra que la impiedad y el vicio son los dos cirios siniestros que alumbran la agonía de una sociedad que se pudre.

El deber de luchar por nuestra religión nos lo impone nuestra misma condición de españoles, condición que debemos afirmar con tesón frente a los que parece que se empeñan en perder ese carácter. Tenemos una inmensa herencia de gloriosas tradiciones, que empujaron un día al mar que invadió costas lejanas haciéndolas nuestras, y no podemos envilecerla con la servil imitación de lo extranjero, en la enseñanza, en la cultura, en la historia, aceptando una leyenda negra, forjada por los que fueron nuestros vencidos, y amoldándonos al patrón exótico en la indumentaria y hasta en la cocina. Debemos imitar de Francia e Inglaterra sus grandes virtudes morales, que podríamos fundir con las nuestras, y su ardiente patriotismo que les impulsa siempre a exaltar los valores nacionales; pero no convertir el tipo genuinamente español en una caricatura, perdiendo la fisonomía que han impreso en nosotros las generaciones y los siglos.

Debemos enorgullecernos de haber nacido en esta España, que más que ninguna otra nación merece el calificativo de creadora. Nosotros dominamos por la cultura a Roma, que nos había sojuzgado por la fuerza; infundimos la savia de la fe en las tribus visigodas; convertimos a Constantino e hicimos que la Iglesia, cual nueva paloma mensajera de paz, saliera de las grietas de las Catacumbas para posarse con las alas teñidas de sangre en la cima del Capitolio; detuvimos la ola musulmana y salvamos la civilización europea; ofrecimos al catolicismo un nuevo mundo en compensación de unas comarcas que le arrebató la herejía; tuvimos filosófos y teólogos como Vitoria, Vives y Melchor Cano, y creamos una riqueza artística, que es la síntesis suprema de la actividad humana. Supo crear Cervantes las figuras de don Quijote y Sancho, que constituyen dos verdaderas antítesis, y que por derecho propio han de entrar las primeras en la inmortalidad, escoltadas por el don Juan, de Tirso, y seguidas por el Segismundo, de Calderón; de tal manera, que las tétricas figuras de Hamlet y de Otelo, si quieren alcanzar su misma gloria, habrán por fuerza de montar a la grupa del caballo del hidalgo.

Con Italia no tuvimos rivalidades artísticas. Dormía en su lecho de mármoles y flores cuando despertó sobresaltada por el ruido de nuestras armas. Mas al oir nuestra lengua y ver la gallardía de nuestros tercios, se reclinó en nuestra armadura como una nueva Julieta enamorada, y nos prestó sus glorias para que, juntas con las nuestras, nos labraran un trono en el Parnaso, de donde nadie ha sido capaz de arrojarnos.

Cuando el poderío turco amenaza enseñorearse de Europa, y después de tomada Chipre, aparecía Venecia amenazada; cuando la cristiandad toda elevaba a los cielos su plegaria ferviente, vieron los pueblos cruzar tranquilo por las aguas, igual que Jesucristo por el mar embravecido, al vencedor insigne de Lepanto, aquel don Juan de Austria, que recibió por herencia el corazón generoso de aquella Reina que murió loca de amor, que fué la personificación más alta de la raza y que unió el nombre de España a la más alta empresa que vieron los siglos.

Luchad también vosotros como aquellos soldados de Lepanto. Y si una nueva guerra reduce Europa a un desierto en que sólo brille la lámpara del Vaticano para atraer las miradas de los pueblos de allende el mar, hagamos de nuestra Patria la Covadonga de Europa.

Si somos fieles a nuestra Religión y a nuestra Patria, también el Poder público resurgirá purificado, y con sus más altas representaciones irá a sentar sus reales, no sobre las colinas paganas del mero poderío terrenal, sino sobre el mismo Cerro de los Angeles, donde los brazos del Redentor se extienden como un dosel del Trono.

Tiro Nacional

Nos dicen que el señor Ribas de Pina ha elegido en Barcelona buen número de artísticas medallas y una copa para premios de los concursos anunciados exclusivamente para los aprendices tiradores matriculados en la Sección de Enseñanza.

También ha visto diseños para el distintivo que han de exhibir junto con el carnet de identidad del Tiro Nacional, los que pertenezcan a la Sociedad de Gimnasia y deseen disfrutar las importantes ventajas que les concede el Baleares F. B. C. en su campo de Son Canals.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin habérlos solicitado.

M.C.D. 2022

El Concurso Hípico

He aquí el programa del que tendrá lugar en Palma de Mallorca los días 8, 9, 10 y 12 de Junio de 1924:

Primer día

Inauguración

Para toda clase de caballos y yeguas: Por lo menos 10 obtáculos; altura máxima, 1'10 metros.

Premios:

1.° 300 pesetas, 2.° 200, 3.° 100, 4.° 100, 5.° 100, handikap; matrícula, 20 pesetas.

Omnium.

Para toda clase de caballos y yeguas, obligatoria la inscripción; por lo menos 12 obstáculos, altura máxima, 1'20 ms.

Premios:

1.° 450 pesetas, 2.° 350, 3.° 250, 4.° 100, 5.° 100, Handikap, matrícula 40 pesetas.

Segundo día

Honor.

Para toda clase de caballos y yeguas.—Para ser propietario de la copa de S. M. el Rey, es necesario ganarla dos años seguidos el mismo jinete con el mismo caballo. El año 1923 la ganó el caballo «Gallopary II» montado por don Vicente de la Cruz.

Por lo menos 12 obstáculos, altura máxima 1'10 metros, handikap, matrícula 35 pesetas.

Nacional

Para toda clase de caballos y yeguas nacidos en España; por lo menos 12 obstáculos Altura máxima 1'20 metros.

Premios:

1.° 500 pesetas, 2.° 300, 3.° 200, 4.° 100, 5.° 100, handikap. matrícula 40 pesetas.

Tercer día

Copa de Palma.

Para toda clase de caballos y yeguas;—Obligatoria la inscripción; Por lo menos 15 obstáculos;—Altura máxima 1'25 ms.

Premios:

1.° 1.000 pesetas, 2.° 500, 3.° 400, 4.° 300, 5.° 200, 6.° 100.

Handikap; Matrícula 50 pesetas.

Jimckamna.

Cuarto día

Gallopary II.

Para toda clase de caballos y yeguas;—Obligatoria la inscripción; Por lo menos 12 obstáculos;—Altura máxima 1'20 ms.

1.° 500 pesetas, 2.° 350, 3.° 250, 4.° 150, 5.° 100.

Handikap; Matrícula 45 pesetas.

Despedida.

Para toda clase de caballos y yeguas que no hayan ganado ningún premio metálico en este concurso.

Cuatro premios de cien pesetas cada uno.

Matrícula, 15 pesetas.

Reglamento.

Todos los asimilados del Ejército podrán tomar parte.

Este Concurso, organizado por la R. S. Hípica de Mallorca adherida al Comité Central, se regirá para su celebración por el Reglamento que esta última entidad tiene establecido.

Los dos caballos clasificados en cada prueba a continuación del último premiado tendrán opción a un lazo cada uno.

Palma 5 Mayo de 1924.—El Secretario, *Julián G. García de la Torre.*—V.° B.°—El Presidente, *Días Garvia.*

Homenaje al niño Irazazábal

En la segunda quincena de este mes, del 22 al 24, se celebrará en esta ciudad un solemne acto: la imposición de las insignias de la condecoración recientemente concedida al niño Laureano de Irazazábal Hévia, que, como recordarán nuestros lectores, estuvo prisionero de Abd-El-Krim cuando el desmoronamiento de la Comandancia de Melilla, en Julio de 1921.

Se trata de imprimir gran solemnidad al acto, al que asistirán comisiones militares y en el que estarán representadas todas las clases de la guarnición.

Terminado el acto—éste tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial—el niño Irazzábal saldrá al balcón del Ayuntamiento, para presenciar el desfile, por la plaza de Cort, de los Exploradores y de los niños de las escuelas.

La villa de Sansellas

En la sesión celebrada el día 21, del pasado mes en la villa de Sansellas, el Ayuntamiento reunido en comisión permanente bajo la presidencia del alcalde don Bartolomé Vich acordó adoptar para la Villa el nombre de «Sancellas» (en lugar de Sansellas, como hasta ahora se venía denominando) atendido a que así está oficialmente mandado y razones etimológicas lo autorizan.

Sesión de la Comisión Permanente

Anoche, celebró sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Preside lo sesión el Alcalde, señor Llompart, y asisten los señores Ferbal, Moragues, Valenzuela, Mas y Font.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueban también varias cuentas por servicios municipales, entre ellas una de Depositaría, relativa a nóminas de la primera quincena del mes de Mayo que importan 7.647'50 pesetas y otras pertenecientes a Sanidad.

Se aprobaron también las mesadas de supervivencia a los herederos de don Miguel Coll, la distribución de fondos del presente mes y varios permisos para obras de particulares.

Dada cuenta de las denuncias de obras que se venían efectuando sin permiso, se acordó la imposición de multas de 25 pesetas.

El señor Ferbal propone, y así se acuerda, que se paren las obras siempre que se realicen sin permiso.

Se acuerda contribuir a la subvención de la construcción de aceras en las calles que tengan una anchura superior a diez metros.

Se acuerda aceptar la cesión de terrenos en el punto llamado «Ses set algos» que hace doña Dionisia de España con permuta que le haga el Ayuntamiento de una porción de terreno del camino viejo de Buñola.

Se acepta la cesión gratuita de terrenos de la mencionada señora de España destinados a vía pública, cediéndole unas porciones del camino viejo de Buñola, siempre que cumpla con las condiciones que se señalan sobre afirmado, etc.

Se concede permiso para instalar algunos motores.

Se celebra el sorteo para la amortización de Bonos municipales, habiendo correspondido a los números:

804 1141 1356 285 151 1418 1186 1299 1508 2092 451 480 1602 472 1852 1319 31 1423 2202 938 1271 523.

El señor Mas propone que el solar que resultó después de quitar el kiosko del jardín de la Glorieta, se destine nuevamente a jardín, y así se acuerda.

El señor Ferbal se ocupa en las colonias escolares, y entiende que las que se han establecido en años anteriores han tenido una mala organización. Dice que, con el dinero de que se dispone, hay para establecer cinco colonias de más de 30 colonos cada una. Propone se nombre una comisión, aparte de todo Negociado, que obre con entera independencia, y señala, para formarla a los señores Ferbal, Crespo, Porcel y Font. Promete que se organizarán seis colonias, con mayor número de colonos y mucho mejor servidas que antes. Se designará un empleado para el negociado de este ramo municipal. Se acuerda así.

Y se levanta la sesión a las 6'45.

En honor de San Antonio de Padua

Anoche, empezaron, en la iglesia de Padres Capuchinos, los solemnes cultos que la Reverenda Comunidad, la Pía Unión de San Antonio y la Juventud Antoniana dedican al Santo Taumaturgo.

Todos los días, en las misas de 7 y 8, que se dirán en el altar del Santo, se practicará el ejercicio de la novena.

Por la tarde: A las siete y media Rosario, Exposición del Santísimo, Novena a San Antonio y sermón por el R. P. Atanasio de Palafrugell, O. M. C., Reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia a San Antonio.

Día 12.—Como preparación a la fiesta se cantarán solemnes Completas.

Día 13.—Fiesta de San Antonio de Padua. Misas a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

A las seis de la mañana, se bendecirá para ser distribuído a todos los fieles devotos del Santo. El pan de San Antonio.

Misa de Comunión general, a las siete y media, para la Pía Unión de San Antonio, Juventud Antoniana y devotos del Santo, que celebrará el M. R. Padre Superior de los Carmelitas.

Misa solemne a las diez y media. Será celebrante el M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral de la S. I. C. B.; El panegírico de San Antonio está a cargo del mismo predicador de la Novena.

Después de la Misa solemne, se bendecirá el agua y vino de San Antonio para los enfermos.

Por la tarde, a las 6 y media, como los demás días y solemne procesión con el Santísimo que recorrerá el siguiente itinerario: calle de Zanoguera, Obispo Maura, Avenida Alejandro Rosselló, Plaza Eusebio Estada, Juanot Colom, San Miguel, Plaza Olivar y Capuchinos.

Notas de sociedad

Perito Industrial

En la Escuela Industrial de Tarrasa, ha obtenido el título de Perito Industrial y Mecánico, después de brillantes exámenes, el estudioso joven don José Taronji y Taronji.

Nuestra enhorabuena.

El M. I. Sr. Sancho

Leemos que se encuentra en Gerona el M. I. señor don Antonio Sancho, canónigo magistral, de esta S. I. C. B. el cual ha de predicar el día de Pentecostés en la Catedral de aquella ciudad.

En Santa Catalina

Solemnes cultos que se celebrarán en la Parroquial Iglesia de la Concepción del Arrabal de Santa Catalina, en honor del Santo Cristo de los Navegantes:

Sábado día 7 de Junio.—A las ocho de la noche, Rosario y Completas solemnes en preparación de la fiesta.

Domingo día 8. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Andrés Caimari, Pbro. y Profesor del Seminario.

Por la tarde, a las seis y media, saldrá de esta parroquia la procesión acostumbrada que recorrerá las calles siguientes: San Magín, P. del Puente, Espartero, P. de la Iglesia, Mir, P. del Progreso, Dameto, Barrera, Cerdá, P. de la Navegación, Rayo Ronda, Pursiana, Hornabeque, Fábrica, Ronda Poniente y San Magín.

La Semana Devota del Carmen

Ayer, jueves, nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo recibió en audiencia particular a la Junta de la Semana Devota del Carmen, compuesta de las siguientes distinguidas señoras y señoritas:

Excma. señora doña Carmen de Setmenat, Condesa Vda. de Ribas, presidenta; doña Esperanza Rosselló, Vda. de Vidal, vicepresidenta; y como secretarias de Palma y Santa Catalina, doña M.ª Ignacia de España y doña María Martí y tesoreras de Palma y Santa Catalina señorita María Teresa Sureda y doña Catalina Sansó; y como vocales doña Isabel Pensabene, doña Magdalena Villarrasa, doña Antonia Gomila, doña Francisca Sampol de Massanet, doña Carmen Villalonga Olivar y doña Amparo Lasala; Inspectora general de Coros doña M.ª de la Concepción Fortuny y Dezcallar.

Su Excia. Ilma. estuvo afectuosísimo con toda la Junta e hizo espontáneas declaraciones de su afecto y amor a la Santísima Virgen del Carmen, a cuya V. O. T. dijo que pertenecía desde su juventud,

Tanto las señoras y señoritas de la Junta como el P. Superior de los Carmelitas, que las presentaba, salieron altamente satisfechos de la amabilidad de nuestro amadísimo Prelado, y confortados con sus palabras de aliento y de amor a la Santísima Virgen del Carmen.

Por su parte, también, la Junta se propone trabajar sin descanso en la propagación y resurgimiento de la devoción al santo Escapulario Carmelitano tan consoladora, tan antigua y tan arraigada en nuestra Isla.

x.

Exámenes en el Seminario

Para conocimiento de los que estudian libremente en sus pueblos, se anuncian los exámenes de los cursos siguientes:

Curso preparatorio: Ingreso, día 14 del corriente.

Curso I. Latín, días 14 y 16: Gramática Castellana, día 17; Geografía, día 18.

Curso II. Latín, días 14 y 16; Historia Universal; día 17 Aritmética, día 18.

Curso XII. Sagrada Escritura y Teología Ascética, día 16.

Los exámenes comenzarán a las nueve de la mañana.

Mercado de Inca

Almendrón, (quintal) 145'00 pesetas.
Trigo, (cuartera) 32'50 pesetas.
Candeal, a 21'50 id.
Cebada del país, a 12'00 id.
Id. forastera, a 11'50 id.
Avena del país, a 11'50 id.
Id. forastera, a 11'00 id.
Habas para cocer, a 00'00 id.
Id. ordinarias, a 27'00 id.
Id. para ganados, a 00'00 id.
Maíz, id. id., 00'00 id.
Fríjoles, id. id. a 00'00 id.
Azafrán, a 00'00 id. onza.
Garbanzos, id. 00'00
Cerdos cebados a 00'00 pesetas arroba.
Habichuelas (confits) a 00'00 id.
Id. blancas,, a 00'00 id.
Gallina (tercia) 00'00 id.
Pollos (id.) 00'00 id.
Huevos (docena) 00'00 id.

Taurófilas

La novillada de Inca

Extraordinaria animación ha despertado en Inca y pueblos de Mallorca la novillada, con picadores, que ha de celebrarse en aquella plaza el día 15 del corriente mes.

Actuarán de matadores los valientes novilleros Félix Rodríguez «Alpargaterito» y Fernández Prieto.

Los novillos que se lidiarán son de la acreditada ganadería de Villamarta.

El no haberse escatimado, por los organizadores de esta fiesta, gasto alguno y la labor que los diestros contratados están realizando en distintas plazas del continente, nos hacen esperar que la corrida será un éxito grande.

La Escuela de Náutica

Hablando con el Alcalde

Estuvimos ayer hablando con el Alcalde, señor Llompart, quien nos manifestó que él, en unión de varios concejales, estaban trabajando activamente para ver de conseguir que por el Gobierno se mantenga en Palma la Escuela de Náutica.

Por la mañana, celebró el Alcalde una entrevista con los Profesores de dicho centro docente, amenazado con desaparecer en brevísimo plazo,

Nos dijo que el Ayuntamiento se dirigirán al Directorio en súplica de que se mantega dicha Escuela, y el Gobernador civil, señor Marqués de la Garantía, se ha mostrado muy propicio a apoyar la petición del Concejo.

En la Casa de la Villa

Los autos de alquiler

El teniente de Alcalde señor Villalonga Olivar nos ha manifestado, refiriéndose a la actitud adoptada por los chófers que tienen sus autos en las paradas públicas, que si en el plazo señalado no acuden a las referidas paradas con sus autos en las condiciones ordenadas por la Alcaldía, es decir, con el escudo de la ciudad pintado en el capot, se dará por caducado el permiso que les fué concedido.

Las denuncias

El Alcalde, señor Llompart, nos ha dicho que todas las denuncias que se hagan a la guardia urbana deben ser escritas y con toda clase de detalles, no siendo indispensable que vayan firmadas por el denunciante.

La reglamentación de los empleados

La Comisión de empleados municipales que fué nombrada para cooperar a la labor de la ponencia de señores concejales en la confección del Reglamento, celebrará hoy su primera reunión, para proceder al estudio de un proyecto de reglamento que se ha redactado por uno de sus miembros.

Dicha comisión seguirá reuniéndose cada día, hasta dejar ultimado dicho trabajo, el cual será después sometido a la aprobación de sus compañeros y luego entregado a la ponencia de señores concejales.

Los coches fúnebres

Está acordada la construcción de un nuevo carruaje fúnebre. Ha formado un proyecto, que es de líneas delicadas, el concejal señor Ripoll.

Para hoy

Se halla convocada para hoy la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos.

D. José I. Valentí

Esta mañana, hemos recibido la triste noticia de haber fallecido, en Barcelona, víctima de muy cruel enfermedad, nuestro respetable amigo y culto colaborador don José I. Valentí y Forteza.

La noticia, no por esperada ha dejado de producirnos hondo sentimiento, pues, conocedor, de sus méritos y virtudes, queríamos entrañablemente, en esta casa, al que en toda ocasión fué modelo de amigos.

Hombre de una cultura religiosa no común—a pesar de su condición de seglar, era Licenciado en Sagrada Teología—no solamente la puso siempre al servicio de la Iglesia, sino que ajustó todas las manifestaciones de su vida a la Religión que tan piamente conocía.

Enamorado de su fé religiosa, todo se movía, para él, alrededor de las verdades sobrenaturales, y a la luz segura de aquélla, juzgaba siempre de los acontecimientos y de las cosas. Laborioso operario de la pluma, se dedicaba con entusiasmo a la propaganda escrita, de lo cual es patente testimonio su asidua colaboración en las columnas de CORREO DE MALLORCA.

Reuniendo en sí condiciones tan relevantes, no es extraño que el Sr. Valentí gozara de tan sólida fama no sólo en Mallorca sino en los centros religiosos del Continente, donde se apreciaba mucho su vasta cultura y la rectitud de su juicio.

Descanse en paz el amigo querido y respetado, y, si bien, piadosamente pensando, creemos que Dios Nuestro Señor habrá premiado una vida tan llena de virtudes y de trabajo, y coronada por una muerte edificante, modelo de conformidad con el divino beneplácito, rogamos a nuestros amigos nos ayuden a rogar fervorosamente por quien nos deja tan buen ejemplo de religiosidad y de fé.

A su distinguida familia, especialmente a nuestros estimados amigos su hijo don Juan, estudiante de Medicina, su hermano político, don Juan Aguiló y sobrinos don Juan y don Joaquín Aguiló, la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Línea semanal entre Palma y Tarragona

Leemos en un periódico de Barcelona que la Dirección permanente de Navegación y Pesca, de Tarragona, en su última sesión, aprobó el establecimiento de un servicio semanal de vapores entre Tarragona y Palma de Mallorca.

Hace algún tiempo, efectivamente, viene hablándose de este proyecto, que desearíamos ver pronto realizado en beneficio de nuestras comunicaciones marítimas.

Vida deportiva

De foot-ball—Grandes partidos en el campo de Buenos Aires

Para el domingo y lunes próximos, la Real Sociedad anuncia la celebración de dos interesantes partidos con el notable equipo de Barcelona, «C. D. Hostafranch».

El «team» visitante cuenta en la actualidad con un potente equipo, por el ingreso de nuevos y valiosos elementos, como son los hermanos Sanahuja, Corominas y el excelente interior derecha que fué del «Tarrasa», Pallarés, con cuyo equipo estuvo en Palma.

Además, jugará, como refuerzo, el conocido medio del «Real Murcia», que jugó ahora los partidos con el «Natación», Juan Calvo.

Probablemente, vendrá también, reforzando al equipo, el estupendo delantero Leskatos, jugador en la actualidad del «R. C. Deportivo Español», y que, actuando en las filas del «Martinec» el pasado año, fué el principal factor para la concesión del campeonato de España del grupo «B».

Como se podrá apreciar, el equipo visitante se presentará integrado por notabilísimos elementos, que harán que los partidos con el «Alfonso XIII» resulten sumamente interesantes.

Los ensuentros Selección Vasca-Baleares

Nos comunica la sociedad organizadora de los partidos «Danck-Bat-Baleares» que como anunciamos tendrán lugar los próximos domingo y lunes, que ha recibido telegrama de Barcelona anunciando la salida de los siguientes jugadores: Cuartango, Basurto, Lorca Calsedo, Múgica, Aguirrenbengoa, Irureta, Uzkanga, Gabarain, Arbelaiz y Olariaga.

Así, pues, se ha confirmado la venida de los jugadores Lorca, el inter-regional y suplente del bando español en Milán, Calcedo y del famoso delantero del «R. C. D. Español» de Barcelona, Olariaga.

Ante tal equipo los jugadores del «Baleares», sometidos esta semana a concienzudo entreno, están dispuestos a oponer una resistencia tenaz a fin de obtener un «escore» reducido.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Pedro y compañeros mártires.—Ayuno con abstinencia de carne.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro, en honor de Ntra. Sra. de los Desamparados. Exposición a las seis y media; por la tarde, al anochecer, se rezará el Santo Rosario, mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones

La Adoración Nocturna, deseando tomar parte en las funciones que las Religiosas de María Reparadora dedican a su excelsa Madre con motivo de la bendición de la nueva Iglesia, celebrará en dicha Iglesia Vigilia General voluntaria.

La Vigilia empezará a las diez de la noche del día 7 y a las cinco de la mañana del día siguiente día ocho, habrá misa de Comunión.

Nota.—El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de Indulgencia a los que asistan a la expresada Vigilia.

Visita.—A la Madre del Dielno Amor, en San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Dispensario de la Cruz Roja Española—Consulta gratuita

El martes último empezó la consulta gratuita para enfermedades de los ojos, por el médico especialista don Juan Miralles, en el dispensario que la Comisión de Palma de la Cruz Roja, sección de caballeros, tiene establecido en su casa social (Rambla), consulta que seguirá todos los martes y sábado a las 3 y media tarde, en donde los enfermos de los ojos no sólo encontrarán asistencia facultativa gratuita por un especialista, sino que también les serán gratuitamente aplicados los medicamentos necesarios.

Plaza de Toros de Inca

Domingo 15 de Junio 1924, a las cinco de la tarde

Gran acontecimiento taurino

6-Hermosos Novillos Toros-6

De la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta.

POR LOS VALIENTES MATADORES

FELIX RODRIGUEZ -:- ALPARGATERITO -:- FERNANDEZ-PRIETO

Entrada general Sombra 6 pesetas.—Sol 4 pesetas.

Indispensable para el Verano

La solución práctica y de menos coste para evitar los mosquitos, el polvo y las molestias del sol se ha descubierto con las

CORTINAS ORIENTALES

Artículo que además de resultar de gran novedad y elegancia reune las condiciones indispensables de solidez por su especialísima y esmerada fabricación.

Extensa Colección y Depósito Exclusivo.

B. CORTÉS--EL AGUILA, San Nicolás, 7--PALMA

MI TIERRA

deliciosa canción española cantada por el tenor excelso

MIGUEL FLETA

Sírvase oir este disco y los once más ya publicados de este artista prodigioso

El Japón

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Discurso de Estella para los españoles de América

Madrid, 5 (5'30)

Desde la Ciudad Lineal

El presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, pronunció esta pasada noche el anunciado discurso dirigido a los españoles residentes en América.

El discurso fué pronunciado en la estación radiotelegráfica de Ciudad Lineal, a fin de que se transmitiera por radiotelefonía al extranjero.

Madrid, 6 (1'00)

Extracto del discurso

El discurso de Primo de Rivera iba dirigido a los españoles residentes en América y Portugal.

El Marqués de Estella, en su discurso, defendió la labor realizada por el Directorio.

Enumeró cuantos asuntos han sido objeto de su acertada resolución.

Saludó cordialmente a los españoles residentes en América y Portugal, diciéndoles que, antes de admitir un mal concepto para el pueblo español, para su Rey y para su Gobierno, lo contrasten serenamente.

Terminó el discurso dando un «¡Viva la raza!».

Firma regia

Madrid, 6 (1'00)

De Fomento

S. M. el Rey, firmó ayer, entre otros, los siguientes decretos:

De la Presidencia

Confirmando en sus cargos a los vocales de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

De Marina

Creando las Direcciones generales de Navegación y Pesca, y estableciendo las bases para su funcionamiento.

Concediendo la administración, custodia y conservación de vías pecuarias.

Noticias militares

Madrid, 6 (1'00)

El general Cavalcanti

En la Presidencia, se nos manifestó ayer a los periodistas que el teniente general señor Marqués de Cavalcanti no se posesionará del cargo de Consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos por el que fué designado estos pasados días.

Se nos añadió que ello es debido a estar indicado el general Cavalcanti para un alto cargo militar.

Una nota de Estado

Se nos facilitó ayer en la Presidencia una nota oficiosa, dando cuenta de haber sido declarado desierto el concurso celebrado para contratar el servicio marítimo interinsular de Fernando Poo, por no haberse presentado pliego alguno.

Madrid 6 (1'40)

El vice-almirante Pintado

Hoy marcha para Canarias el vice almirante Pintado.

De Provincias

Madrid 6 (1'40)

De Valencia.—A esperar a los Reyes de Italia.—Llega el Infante don Fernando

Valencia.—En el expreso de Madrid, llegó ayer el Infante don Fernando con su ayudante.

En la estación le recibieron las autoridades, comisiones de los Cuerpos de la guarnición y un gran gentío.

Le tributó los honores una Compañía del Regimiento de Mallorca con bandera y música.

Acompañando al Infante llegaron también el general Lassala, contralmirante Magaz y Marqueses de Somosuelos y Hoyos.

De San Sebastián.—La semana misional

San Sebastián.—Con gran brillantez continúa la semana misional, habiéndose celebrado los actos anunciados.

La actuación del Directorio

Madrid, 6 (1'00)

Antes de la reunión

A las seis de la tarde, se reunió, como de costumbre, el Directorio.

El general Vallespinosa nos manifestó que asistirían a la reunión varios Subsecretarios y el Director general de Sanidad.

Añadió que, mientras se hallen en Madrid los Reyes de Italia, no se reunirá el Directorio.

Referencia oficiosa

A las nueve, terminó la reunión del Directorio, que estuvo presidida por el general Jordana.

El general Vallespinosa nos dió la acostumbrada referencia.

Nos dijo que, además del Director general de Sanidad, asistió a la reunión el Subsecretario de Gobernación, quienes dieron cuenta de tres importantes proyectos: uno, organizando una campaña contra el paludismo, que se aprobó con algunas modificaciones; otro, ordenando la inspección sanitaria en las estaciones y trenes; otro, disminuyendo el número de miembros del Real Consejo sanitario y concretando sus funciones.

Nos dijo, por último, que también asistió el Director general de Correos, el cual sometió a la aprobación del Directorio diversos expedientes de aquel centro.

Contra el Ministro de la Guerra portugués

Madrid, 6 (1'40)

Sesión agitada en la Cámara

Lisboa.—La Cámara de diputados ha celebrado sesión, que ha estado muy agitada.

Se dirigieron duros ataques al Ministro de la Guerra.

Se presentó una moción de desconfianza al Ministro, que fué desechada.

La actitud de la Cámara se funda en el decreto por el cual ha sido dimitido del cargo de Director de la Aeronáutica naval, el mayor Duarte.

Los aviadores no aceptan el decreto

Lisboa.—El cuerpo de aviación militar se ha negado a aceptar el decreto por el que se dimite al mayor Duarte.

Los aviadores han publicado un manifiesto explicando los motivos en qué fundan su actitud.

Madrid, 6 (5'30)

El conflicto, igual

Lisboa.—Sigue en el mismo estado el conflicto entre los aviadores militares y el ministro de la Guerra.

Colocación de primera piedra

Madrid, 6 (1'40)

Para nuevos dispensarios

Ayer por la mañana, se verificó el acto de colocar la primera piedra para los nuevos dispensarios que se han de construir junto al hospital de San José y Santa Adela.

Asistieron a la ceremonia las Reinas doña Victoria y doña Cristina y la Infanta Isabel.

Doña Victoria echó la primera paletada de tierra y argamasa.

Entrega de insignias y de títulos de enfermera

Luego, la Soberana entregó las insignias de la Cruz de Beneficencia, que recientemente les ha sido concedida, a las Superioras de los Hospitales de Ceuta y de San José, de Madrid.

Después entregó el título de enfermera de la Cruz Roja a diversas señoras y señoritas.

Cerró el acto, con un magnífico discurso, el Patriarca de las Indias.

La campaña de Marruecos

Madrid, 5 (5'30)

Sin novedad

El comunicado oficial de Marruecos, facilitado anoche en el Ministerio de la Guerra, dice que no ocurre novedad en ambas zonas.

Madrid, 6 (5'30)

Otro comunicado

Anoche, en Guerra, se nos facilitó a los periodistas otro comunicado oficial de Marruecos. Dice que no ocurre novedad.

La "Gaceta,,

El contrato con la «Trasatlántica»

Madrid, 5 (5'30)

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo se estudie la revisión del actual contrato del Estado con la «Compañía «Trasatlántica».

Madrid, 6 (1'40)

Otras disposiciones

La «Gaceta», en su edición de ayer, publica una nota del Ministerio de Estado anunciando la adhesión de España al Congreso de Ginebra para la represión de la trata de mujeres y niños.

Inserta también un real decreto nombrando a los miembros que han de formar la Comisión encargada de estudiar la revisión del actual contrato del Estado con la «Compañía Trasatlántica».

Además, publica un real decreto disponiendo que los representantes de las Cámaras de Comercio de Ultramar en la Comisión permanente de Comercio sean designados por dichas Cámaras.

Madrid, 6 (5'30)

Patronato antituberculoso

La «Gaceta» inserta una real orden creando el Real Patronato antituberculoso.

Será presidenta de éste S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Estella y la guarnición de Cataluña

Madrid, 6 (1'40)

Una carta de despedida

El marqués de Estella, al cesar en el mando de la Capitanía general de Cataluña, ha dirigido una carta a su substituto, el general Barrera.

Dice que, en la seguridad de estar escribiendo para toda España, elimina, con amargura, del recuerdo, a aquella guarnición, con la que inició el movimiento patriótico.

Ruega a su sucesor que transmita, en orden general, a toda la guarnición, su saludo de despedida, encareciéndole la conservación de la disciplina.

Termina la carta deseando el general Barrera que conserve y acreciente el prestigio alcanzado durante el mando interino de aquella Capitanía general.

Del Extranjero

Madrid, 6 (5'30)

De Berlín.—El Reichstag

Berlín.—El Reichstag se reunió por la mañana, a las once, y por la tarde, a las cinco.

En esta última sesión, hizo su presentación a la Cámara el Canciller Marx.

Con tal motivo, Marx pronunció extenso discurso.

Madrid, 6 (1'00)

Del atentado contra Monseñor Seipel.—Este mejora

Viena.—Javorek, el que atentó contra la vida del canciller, Monseñor Seipel, ha declarado que no tiene cómplices, habiendo obrado por propio impulso, por creer que el Canciller era enemigo de los obreros.

Monseñor Seipel ha experimentado bastante mejoría.

Descubrimiento de un tesoro

Moscou.—La policía ha descubierto un tesoro en los sótanos de la casa de Esteban Kibaschiusky, propietario que se halla refugiado en París.

Consiste el tesoro en una enorme cantidad de alhajas, cuadros y muebles antiguos.

La Convención nacional democrática

New York.—Está para inaugurarse la Convención nacional democrática que ha de reunirse en Madison Sqaare.

Por acuerdo del Consejo, han sido reservadas 350 localidades a los periodistas.

También les han sido reservadas 36 habitaciones, oficinas, restaurant y doscientos teléfonos.

La Sociedad de naciones

Ginebra.—El próximo día 11 se reunirá el Consejo de la Sociedad de naciones.

Lo presidirá el Ministro de negocios extranjeros de Checoeslovaquia, señor Benes.

Se tratará de la reconstitución económica de Austria y Hungría.

La huelga de Correos en Portugal

Lisboa.—Sigue agravándose la huelga de empleados de Correos.

El gobierno ha prohibido las reuniones de los huelguistas y ha nombrado personal nuevo.

El raid Lisboa-Macao

Lisboa.—Los aviadores portugueses que realizan el raid a Macao han telegrafiado al Gobierno que seguramente llegarán el sábado.

El viaje de los Reyes de Italia

Madrid, 6 (1'00)

La función de gala en el Real

Se ha ultimado el programa de la función de gala que se celebrará en el Teatro Real, en honor de los Reyes de Italia.

En primer término se dará un concierto por la Banda Municipal de Madrid.

Después se pondrá en escena la zarzuela «Maruxa» del maestro Vives, cantada por las tiples Ofelia Nieto y Emilia Iglesias, el tenor Rossich, bajo Vent y el barítono italiano Luis Montesanto.

Luego se pondrá en escena la ópera «La Dolores» del maestro Bretón, desempeñando los papeles principales de la obra la tiple Ofelia Nieto y el tenor Rosich.

Las carreras de caballos

Para el traslado de viajeros a Aranjuez, el día de las carreras de caballos, la compañía de los Ferrocarriles organizará cuantos trenes necesarios sean precisos.

La sesión en la Academia de la Historia

Ha empezado ya el reparto de invitaciones para asistir a la sesión en la Real Academia de la Historia, sesión, en la cual, se recibirá de académico a S. M. el Rey de Italia.

La medalla se la impondrá el Rey Alfonso XIII.

El protocolo de Palacio

Con ocasión de la visita de los Reyes de Italia, se ha cambiado en Palacio el régimen protocolar en la parte referente a invitaciones.

Al banquete de gala que se dará en Palacio no serán invitados los expresidentes del Consejo, y sí, únicamente, al concierto que siga a la comida.

Será la única excepción don Antonio Maura, el cual será invitado en su calidad de Caballero del Toisón de oro.

Madrid, 6 (1'40)

Carta de Mussolini al Marqués de Estella

En la Presidencia, se facilitó a los periodistas una carta que el Presidente Mussolini dirige al Marqués de Estella en la cual dice lamenta muchísimo no poder acompañar a los Reyes de Italia en su viaje por España por impedírselo el actual período de actividad de la política italiana.

Espera que el porvenir de ambos países le dará ocasión propicia para venir a España y habla de la situación especial e intereses de ambos países.

Termina la carta enviando un respetuoso saludo.

Nota de la Presidencia

También, en la Presidencia, se facilitó una nota a los periódicos, en la cual recordando la acogida de que fueron objeto los Reyes de España, en Italia, se exalta a la reprocidad con motivo de la venida a España de los Soitalianos.

El Alcalde invita al pueblo a recibir a los Reyes

Ayer, fué fijado en los sitios de costumbre el bando del Alcalde invitando al pueblo de Madrid, a que acoja y reciba con entusiasmo alos Reyes de Italia.

El adorno de las calles

El general Navarro estuvo ayer inspeccionando los trabajos de adorno de las calles, que realizan el comercio y entidades madrileñas en ocasión de esta visita regia.

El séquito de los Reyes de Italia

Roma.—Con los Reyes de Italia han salido para Spezzia las siguientes personalidades que forman el séquito de SS. MM. que les acompañará durante todo el viaje.

Son éstas: el Ministro de la Real Casa, primer ayudante de órdenes, otro ayudante, preceptor del Príncipe heredero, primer introductor de Embajadores, dos damas de la Reina y un gentilhombre.

La política francesa

Madrid, 6 (1'40)

Dicen en la Embajada

Noticias fidedignas, procedentes de la embajada de Francia en Madrid, desmienten los rumores referentes a cierto supuesto suceso político ocurrido en aquel país.

En la embajada, no obstante, se considera difícil la situación política en Francia.

Painlevé, en el Elíseo

París.—El nuevo Presidente de la Cámara, M. Poincaré, ha conferenciado, durante un cuarto de hora, con M. Millerand.

Durante la visita, no se hizo alusión a los actuales acontecimientos.

Se debía ofrecer a Herriot el Gobierno

París.—A última hora, el Presidente de la República llamará a consulta a los señores Doumergue y Painlevé.

Inmediatamente después, llamará a Herriot para ofrecerle el encargo de formar Gobierno.

Madrid, 5 (5'30)

Discurso de Painlevé

París.—En la toma de posesión de su cargo de Presidente de la Cámara, M. Painlevé, ha pronunciado un discurso, diciendo que Francia, a pesar de todo lo que ha sufrido, no es más que la paz de todos los pueblos.

Revolución en Rumanía

Madrid, 6 (5'30)

La capital aislada

París.—Según noticias recibidas de Rumanía ha estallado una revolución.

Bukarest está totalmente aislada, siendo imposible comunicar con ella, por lo que se desconoce la extensión del movimiento revolucionario.

Se dice que el Gabinete Bratiano ha sido derribado, asegurándose al propio tiempo que se ha hecho cargo del Poder el general Aneseco.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barcelona, 6 (3'30)

Del Gobierno civil

En el Gobierno civil se han efectuado las elecciones para designar los concejales que han de formar parte del Consejo de Economía Nacional.

La elección fué animadísima, concurriendo muchos electores.

Primera comunión de soldados

En la iglesia del Buen Suceso, hicieron su primera comunión cuarenta y cinco soldados del regimiento de Badajoz. La mayoría de ellos eran naturales de Badajoz.

Después de la piadosa fiesta, se obsequió a los soldados con un rancho extraordinario.

Movimiento de fuerzas aéreas

La madrugada pasada salieron de este aéreo-puerto una escuadrilla de hidroaviones y el dirigible «O», con objeto de hallarse sobre las islas Columbretes a la llegada de la escuadra italiana.

También salieron un cañonero y una gasolinera, que escoltan a las fuerzas aéreas.

Para agasajar a los Reyes de Italia

Se ha dispuesto que se pongan a las órdenes del señor Comandante de Marina de esta ciudad, tres bandas de música militares que deberán amenizar la fiesta marítima que se prepara para agasajar a los reyes de Italia, cuando visiten esta ciudad.

Accidente automovilista

En Puente Ordal, cerda de Villafranca del Panadés, debido a un falso viraje, volcó un auto.

A causa del accidente, resultaron gravemente heridos los ocupantes Jacinto Oliveras y Patrocinio Segarra y con heridas leves el chófer Juan Pamiar y Jacinto Oliveras.

Palma Gart

Subasta

Acordada por la Comisión liquidadora la venta en pública subasta de los bienes que falta realizar de la casa Esbarranch, se anuncia que esta tendrá lugar el día 7 de Junio a las diez de la mañana ante el Notario de esta ciudad don José Socías (San Cayetano 1) con arreglo a las condiciones que podrán ser examinadas en el despacho del citado Notario, en donde estarán de manifiesto la titulación de las fincas.

Las fincas que se han de subastar son:

Dos casas sitas en Can Capas.

Una casa en la calle de la Alfarería.

Una casa destinada a fábrica con su maquinaria sita en Manacor.

Dos fincas rústicas procedentes del predio «Llodrá» del término de Manacor.

Fonda Marina

COSME BORRÁS

— HABITACIONES FRENTE AL MAR —

Con Garage, Cuadra y Cocheras.

Precios económicos.

Cortinas y persianas

para el verano

las mejores que indiscutiblemente se conocen

Venta exclusiva

EL AGUILA, San Nicolás, 7.

Sarna

Antisárnico MARTI

el único que cura sin Baño. Véndese en todas las farmacias.

SALPIES incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de piés delicados encontrarán en el SALPIES el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIES.

Dr. Lobisch

especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Sallent, entrada San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada del Tranvía.

CONSULTA DE 9 A 1

Compro

Alhajas viejas de oro y plata

Dentaduras usadas.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quint, 7, Palma

M.C.D. 2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Junio de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA. COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 10 de Junio Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 28 de Junio, de Vigo el 29 de Lisboa el 30 facultativa y de Cádiz el 2, de Cartagena el 3, de Valencia el 4 y de Barcelona el 8, para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasakifacultativa Kobe y Yokohoma

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Junio de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.°, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA y MEXICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a rado.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañia.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para os principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Para esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp. LA ESPERANZA—Lonjeta, 15.—PALMA

Reumáticos

La Litina les es la salud!

Es menester haber pasado por aquella tortura que son los reumas, para concebir el júbilo de los reumáticos cuando se ven libres del terrible mal. Por eso les aconsejamos como régimen de lo mejor que usen con regularidad

LITHINÉS del Dr GUSTIN

gracias á los cuales obtendrán un agua mineral alcalina y litinada que empleada constantemente, les permitirá considerar confiadamente lo porvenir.

Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres,
14, Paseo de la Industria, Barcelona.

¡Gran oportunidad!

Vea los nuevos precios de la

Casa Alberto Endolz

Paseo del Borne, 80

Medias superiores	a	0'20 el par
Medias clase extra	a	0'50 „
Medias de color gran clase	a	0'95 „
Medias de hilo Francesas	a	2 ptas. „
Medias de seda	a	1'50 „
Medias de seda "Tricot„	a	2 ptas. „
Medias todas de seda	a	4 ptas. „
Medias de sed Natural	a	7 ptas. „
Cinta fayetina para lazos	a	0'20 el palmo

Esta casa se distingue por la buena CALIDAD de sus artículos y por la BARATURA en los precios.

Gran surtido en artículos de MERCERIA.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leidas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomias propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

¡Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
Administración: Apartado 20—Barcelona

CHALETS

Hay varios chalets en la playa del Arenal que tanto se alquilan como se venden a plazos. Reunen todo el confort que pueda apetecer el mas exigente. La venta a plazos, en inmejorables condiciones. Situación privilegiada, dando frente al mar, con parada del tranvía.

Para informes Almacén CEMENTO MONER frente a la Escuela Graduada

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Con venta exclusiva para las islas Baleares

Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

Sastrería económica

Recibido un inmenso surtido en novedades de Primavera y verano para Señora y Caballero

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza

-:- 125 SAN MIGUEL 125 -:-

(Cerca de la Plaza del Olivar)

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día 10 de Junio el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.

JABÓN DE SALES

de Carabaña

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL HERPETISMO, GRANOS, ETC.

medicinal y de tocador

1'50 Pastilla

De venta: en Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, MADRID

VULCANIZACIÓN

de neumáticos y cámaras para automóviles, motos y ciclos

Las reparaciones en las cubiertas obtienen gran resultado por el nuevo sistema patentado.

Casa Codina

Calle Unión, 8, Palma

(FABRICA DE GOMAS)

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Vinos de mesa Silva

De venta sacristía de San Jaime núm. 2, callejón y Merced 8.

Se alquila

Una casa en un predio de Génova, cerca del tranvía.
Informarán: Ribera, 11.

Sombreros de Señora

Inmenso surtido, modelos de las mejores casas de París. Se reciben semanalmente nuevos modelos, Vda. Garzón, Merced, 41 pral.

Precios económicos (gran chic)

Se venden

Dos solares de 8.000 y 2.000 metros respectivamente cerca el mar a un kilómetro de Palma. El segundo solar es huerto con agua abundante, molino y casa. Razón: Centro Anuncios.